



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-Nº

055/08

Salta,

19 MAR 2008

Expediente Nº 12.436/07

VISTO:

La Resolución -D- Nº 498/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Sonia Karina QUIROGA L.U. Nº 601.148 y Soledad Marilina Elizabeth YAPURA L.U. Nº 603.754 de la Carrera de Nutrición; y.

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Proyecto de Tesis modificando el Título: "Estandarización y aceptabilidad de preparaciones con Nopal fresco (Opuntia ficus-indica (L) Millar)", el que cuenta con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone a los Miembros del Tribunal Evaluador y fecha de constitución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación del Proyecto de Tesis de las alumnas Sonia Karina QUIROGA L.U. Nº 601.148 y Soledad Marilina Elizabeth YAPURA L.U. Nº 603.754 de la Carrera de Nutrición, el que estará constituido por los siguientes docentes:

Miembros Titulares:

Lic. Susana Adriana HERRERA

Lic. Adriana Noemí RAMON

Lic. Elisa Lelia GONZALEZ

Miembro Suplente:

Lic. Ana María JURY

ARTICULO 2º.- Fijar como fecha de constitución del Tribunal Evaluador el día 10 de abril de 2008 a Hs. 16:00 Lugar: Lab. Técnica Dietética.

ARTICULO 3º.- Establecer que de acuerdo a lo fijado por el artículo 20º del Reglamento de tesis las alumnas dispondrán de un plazo máximo de seis meses para la ejecución del Trabajo de Tesis, a partir de la aprobación del Proyecto.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud